

# Mundaca choca con Gobierno por polémica planta desaladora

**PUCHUNCAVÍ.** Gobernador insiste que existen "elementos" para poder revocar RCA de planta. En tanto, delegada González dijo que harán valer el Estado de derecho

Nicolás Donoso A.  
 ciudades@mercuriovalpo.cl

La construcción de la planta desaladora de la empresa Aguas Pacífico y la toma de las obras que mantienen hace casi 80 días la Federación de Pescadores de la Bahía Narau Quintero-Puchuncaví para evitar su construcción, han provocado una nueva polémica. Ello, luego que el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, aseverara que existen elementos para poder revocar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) con la que cuenta la empresa para desarrollar el proyecto.

En entrevista con Radio Bío-Bío, y consultado por la construcción de la planta, a propósito de los dichos entregados al citado medio por parte del delegado presidencial para Concón, Quintero y Puchuncaví, Alejandro Villa, donde este indicó sobre el proyecto que "nada está escrito en piedra", el gobernador insistió que siempre ha estado en contra del proyecto, por los daños medioambientales que la desaladora podría generar en un territorio sumamente afectado.

"Yo me había comprometido, precisamente con la comunidad, de reunirme con el subsecretario de las Fuerzas Armadas Galo Eidelstein, para representarle algunas inquietudes y opiniones de los alcaldes de Puchuncaví y Quintero y más de 25 organizaciones socioambientales, justamente porque existen elementos para poder revocar la RCA", puntualizó Mundaca.

La autoridad regional reiteró que "mi opinión es bastante conocida, no es posible seguir incrementando el sufrimiento ambiental, no es posible implementar una desalinizadora que, en la práctica, va a significar restituir sal al mar, afectando los recursos bentónicos, y por ende, comprometiendo la actividad productiva de la pesca artesanal".

## AVANZAR EN ACUERDOS

Respecto a la toma que mantienen los pescadores en el acceso a las faenas donde se ejecu-



PROYECTO DE DESALINIZADORA SIGUE GENERANDO DESENCUENTROS.

## "Existen elementos para poder revocar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA)".

Rodrigo Mundaca  
 Gobernador regional

## "Debemos utilizar todas las herramientas que tenemos a nuestro haber para hacer valer el Estado de derecho".

Sofía González  
 Delegada presidencial regional

ta el proyecto y a la postura que ha tomado el Gobierno, la delegada presidencial regional, Sofía González, subrayó en la línea de lo planteado por el ministro de Economía, Nicolás Grau, que "como Gobierno tenemos la definición y la convicción de que debemos utilizar todas las herramientas que tenemos a nuestro haber para hacer valer el Estado de derecho en el contexto que corresponde".

Asimismo, la delegada presidencial regional expresó que "es necesario poder abrir todos los canales de diálogo y todas las opciones para que podamos avanzar en acuerdos.

Nuestro Gobierno ha estado en esa dirección, intentando, aportando y acompañando las distintas conversaciones para que finalmente desde la empresa y también desde el sindicato puedan llegar a un acuerdo que pueda dar certezas a la ciudadanía y por cierto a la empresa".

Consultada por las posturas que han tomado la empresa y los pescadores, González sostuvo que "a mí no me corresponde opinar acerca de cuáles son los distintos argumentos que tiene la empresa o el sindicato".

Por su parte, el alcalde de Puchuncaví, Marcos Morales, aseveró que desde que comenzó la movilización han conversado con los pescadores para conocer qué motivó la toma, recalando que "lo que ellos han señalado siempre es que tienen una enorme preocupación por el impacto negativo que pudiera tener en el mar, el funcionamiento de la Planta Desalinizadora".

Añadió que "ese cuestionamiento que realizan los pescadores debe ser respondido con claridad y mucha certeza por parte de la empresa. Son ellos los encargados de despejar todas las dudas y en vista que la manifestación se mantiene, da la impresión que la empresa no ha sido capaz de clarificar este tema".

## 2026

comenzaría a operar el Proyecto Aconcagua de Aguas Pacífico, que contempla una inversión aproximada de US\$1.000 millones.

## MESA DE TRABAJO

Lo anterior se suma a la declaración pública emitida por la Federación de Pescadores de la Bahía Narau Quintero-Puchuncaví, donde en 11 puntos destacan que no es efectivo que la empresa cuente con todos sus permisos para iniciar la construcción de la planta y cuestionan aspectos técnicos del proyecto.

También emplazaron al ministro de Economía, Nicolás Grau, a que "efectivamente ve por el Estado de derecho, de tal forma que la empresa Aguas Pacífico no inicie obras sin tener todos sus permisos", y le solicitaron "intermediar una mesa de trabajo con la dirección del Fondo de Inversiones Patria, dueña de Aguas Pacífico, a fin de buscar una salida al conflicto".

## DEFENSA DE LA EMPRESA

En relación a los cuestionamientos, el director de Sustentabilidad y Asuntos Públicos de Aguas Pacífico, Mauricio Alegría, manifestó que "reiteramos que el Proyecto Aconcagua cuenta con todos los permisos ambientales y autorizaciones sectoriales requeridas para las actividades y obras realizadas a la fecha y, además, cumple con los más altos estándares ambientales".

Alegría pormenorizó que "como compañía confiamos que, respetando la institucionalidad ambiental y el Estado de derecho, es posible desarrollar estos proyectos; es por ello que contamos con las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) aprobadas y la concesión marítima, lo que da respaldo al cumplimiento del proyecto".

El proyecto Aconcagua considera una inversión directa de US\$1.000 millones y, de acuerdo a lo informado por la empresa, se contempla que la desaladora entre en funcionamiento en 2026.